

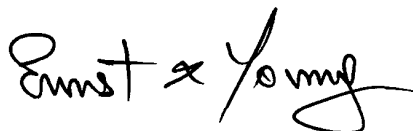
Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Alcatel del Ecuador S. A.**:

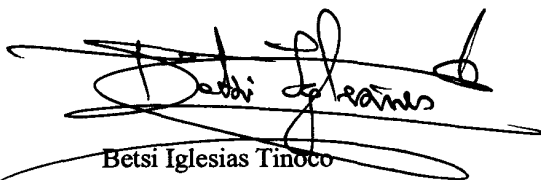
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Alcatel del Ecuador S. A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Alcatel Services Internacional B. V. de Holanda) al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de **Alcatel del Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre de 2006 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 30 de marzo de 2007, fue sin salvedades.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3 siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. De acuerdo con disposiciones tributarias, la Compañía está obligada a presentar un estudio de precios de transferencia que soporte que las transacciones entre partes relacionadas son realizadas cumpliendo el principio de plena competencia. A la fecha de este informe, la gerencia de la Compañía se encuentra realizando dicho estudio y al momento no se puede determinar el efecto del impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 en caso de haberlo, y no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de dicha información mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber obtenido el estudio de precios de transferencia mencionado en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en

Informe de los auditores independientes (continuación)

todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Alcatel del Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador
16 de junio de 2008

Alcatel del Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2007	2006
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos		883,837	277,298
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3	3,410,597	2,687,662
Inventarios	4	726,568	-
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	235,260	361,803
Total activo corriente		5,256,262	3,326,763
Equipos, muebles y enseres y vehículos, neto	6	46,238	55,126
Otros activos		9,101	10,162
Total activos		5,311,601	3,392,051
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones con instituciones financieras	7	215,000	50,000
Cuentas por pagar	8	4,389,351	2,651,440
Pasivos acumulados	9	96,979	96,258
Total pasivo corriente		4,701,330	2,797,698
Reserva para jubilación patronal, desahucio e indemnización	17	129,686	100,389
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	285,462	285,462
Reserva de capital	11	1,208,824	1,208,824
Déficit acumulado		(1,013,701)	(1,000,322)
Patrimonio de los accionistas		480,585	493,964
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		5,311,601	3,392,051

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Alcatel del Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2007	2006
Ingresos por servicios y ventas	2 (l)	5,498,330	4,809,270
Costos de servicios y ventas		(4,503,892)	(4,096,260)
Margen bruto		994,438	713,010
Gastos de administración y ventas	14	(836,666)	(631,546)
Utilidad de operaciones		157,772	81,464
Otros gastos, neto	15	(203,569)	(31,664)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(45,797)	49,800
Provisión para participación a trabajadores	2 (i)	-	(4,741)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(45,797)	45,059
Provisión para impuesto a la renta	2 (j) y 16 (e)	(33,283)	(14,329)
(Pérdida) utilidad neta		(79,080)	30,730
(Pérdida) utilidad neta por acción	2 (m)	(0.28)	0.11

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Alcatel del Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reser- va legal	Déficit acumulado	
				Pérdidas acumu- ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	285,462	1,208,824	48,651	(1,079,703)	(1,031,052)
Más- Utilidad neta	-	-	-	30,730	30,730
Saldo al 31 de diciembre de 2006 como fue reportado	285,462	1,208,824	48,651	(1,048,973)	(1,000,322)
Más- Ajustes (Ver Nota 13)	-	-	-	65,701	65,701
Saldo al 31 de diciembre de 2006 como fue restablecido	285,462	1,208,824	48,651	(983,272)	(934,621)
Menos- (Pérdida) neta	-	-	-	(79,080)	(79,080)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	285,462	1,208,824	48,651	(1,062,352)	(1,013,701)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Alcatel del Ecuador S. A.

Estados de flujos de caja

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(79,080)	30,730
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	24,781	33,205
Reserva para jubilación y desahucio	29,297	14,111
Ajuste	65,701	-
Cambios netos en activos y pasivos		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(722,935)	1,703,314
(Aumento) disminución en inventarios	(726,568)	54,547
Disminución en otros activos	1,061	9,383
Disminución en gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	126,543	170,249
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,737,911	(1,909,710)
Aumento en pasivos acumulados (1)	721	19,180
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>457,432</u>	<u>125,009</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de equipos, muebles y enseres y vehículos, neto	<u>(15,893)</u>	<u>(9,382)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento (pago) de obligaciones financieras, neto	<u>165,000</u>	<u>(200,000)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo en caja y bancos	<u>606,539</u>	<u>(84,373)</u>
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	<u>277,298</u>	<u>361,671</u>
Saldo al final del año	<u>883,837</u>	<u>277,298</u>

(1) Durante el año 2007 se pagaron en concepto de intereses 12,414; participación a trabajadores por 4,741 e impuesto a la renta por 32,283 (32,076 por intereses e impuesto a la renta por 14,329, en el año 2006).

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Alcatel del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Alcatel del Ecuador S. A. es una sociedad constituida en la República del Ecuador y subsidiaria de Alcatel Services Internacional B.V. Holanda.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, la actividad principal de la Compañía fue la comercialización, arriendo y prestación de servicios de reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.

La dirección registrada de la Compañía es La Pinta 222 y La Rábida, Edificio Alcatel-Lucent, Quito - Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre de 2006, se adoptarán en el Ecuador las NIIF a partir del 1 de enero de 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La estimación para cuentas incobrables se realiza cuando existe una duda razonable para su recuperación.

(b) Inventarios-

Los inventarios de equipos de telecomunicaciones se encuentran registrados al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor neto de realización, determinado por el valor de reposición. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición.

(c) Equipos, muebles y enseres y vehículos-

Los equipos, muebles y enseres y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, como sigue:

Equipo de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de computación	33%
Herramientas y modelos	10%
Vehículos	20%

(d) Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar-

Los gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar se encuentran registradas al costo, los cuales no exceden el valor de realización.

(e) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y los pasivos acumulados se encuentran valuados al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(f) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se

Notas a los estados financieros (continuación)

puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(g) Obligaciones con instituciones financieras-

Las obligaciones con instituciones financieras están registradas al costo e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

(h) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se incurran en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago; y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(i) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula por el método del impuesto a pagar.

(k) Provisión para jubilación patronal-

La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año, en base a un estudio actuarial efectuado bajo el método prospectivo.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de descuentos, cuando se ha entregado el bien o se ha prestado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos de proyectos se reconocen de acuerdo al método de avance de obra en base a los costos incurridos en cada proyecto.

(m) (Pérdida) utilidad neta por acción-

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por cobrar comerciales estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	2,327,495	843,551
Clientes por facturar (1)	1,125,371	1,894,618
	<u>3,452,866</u>	<u>2,738,169</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(42,269)	(50,507)
	<u>3,410,597</u>	<u>2,687,662</u>

(1) Representa la provisión de ingresos por venta e instalación de equipos, reconocidos por avance de obra de contratos que la Compañía mantiene con Andinatel, Pacifictel y Etapa, principalmente.

Para el cumplimiento de los contratos firmados con sus clientes la Compañía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 mantenía las siguientes garantías respaldadas principalmente por compañías de seguros locales:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Buen uso del anticipo	1,993,000	1,414,000
Fiel cumplimiento de contrato	1,259,000	772,000
Seriedad de oferta	220,000	80,000
Garantía bancaria por anticipos recibidos	100,000	-
Aduanas	13,000	3,000
	<u>3,585,000</u>	<u>2,269,000</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Equipos de telecomunicaciones	187,728	-
En tránsito	538,840	-
	<u>726,568</u>	<u>-</u>

5. Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los gastos anticipados y otras cuentas por cobrar estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Retenciones y anticipos de impuesto a la renta	146,614	211,254
Anticipo a proveedores	68,078	97,711
Anticipo a empleados	6,284	31,789
Impuesto al valor agregado	1,024	16,349
Otras cuentas por cobrar	13,260	4,700
	<u>235,260</u>	<u>361,803</u>

6. Equipos, muebles y enseres y vehículos-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los equipos, muebles y enseres y vehículos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Equipo de oficina	115,849	115,849
Mobiliario	43,707	43,707
Equipo de computación	31,741	-
Herramientas y modelos	23,736	23,736
Vehículos	-	25,500
	<u>215,033</u>	<u>208,792</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(168,795)</u>	<u>(153,666)</u>
	<u>46,238</u>	<u>55,126</u>

Durante los años 2007 y 2006 el movimiento de equipos, muebles y enseres y vehículos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	55,126	78,949
Más (menos):		
Adiciones, netas	15,893	9,382
Depreciación	(24,781)	(33,205)
Saldo al final	<u>46,238</u>	<u>55,126</u>

7. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Crédito N. A. – Ecuador-		
Préstamo con vencimiento en marzo de 2008 y devenga intereses a la tasa anual del 11.75%.	165,000	-
Préstamo con vencimiento en enero de 2008 y devenga intereses a la tasa anual del 11.32%.	50,000	-
Préstamo con vencimiento en abril de 2007 y devenga intereses a la tasa anual del 12.28%.	-	50,000
	<u>215,000</u>	<u>50,000</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los créditos mantenidos con instituciones financieras no se encuentran garantizados con activos de la Compañía.

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Compañías relacionadas	2,569,100	1,201,929
Proveedores nacionales	626,170	531,340
Proveedores del exterior	518,976	-
Impuestos por pagar	201,198	50,660
Anticipos de clientes	469,901	862,012
Otras	4,006	5,499
	<u>4,389,351</u>	<u>2,651,440</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	2007	2006
Cuentas por pagar-		
Alcatel CIT (Francia)	389,778	524,673
Alcatel Bell N.V.	1,457,924	284,696
Alcatel Venezuela	199,980	199,980
Alcatel España	363,103	164,734
Alcatel Costa Rica	135,000	135,000
Alcatel Argentina	2,797	78,083
Alcatel Canadá	76,934	54,283
Alcatel USA Sourcing	193,851	-
Alcatel Sel	576	480
Alcatel Brasil	2,470	-
Alcatel Shangai Bell	24,522	-
Alcatel Lucent Enterprise	14,643	-
Alcatel México	20,531	-
Alcatel Italia	6,791	-
	<u>2,888,900</u>	<u>1,441,929</u>
Cuentas por cobrar-		
Alcatel España	-	156,000
Alcatel CIT Francia – Sucursal Ecuador	-	84,000
Alcatel CIT Francia (1)	319,800	-
	<u>319,800</u>	<u>240,000</u>
	<u>2,569,100</u>	<u>1,201,929</u>

(1) Constituyen comisiones por gestión en ventas de Alcatel CIT de Francia en Ecuador.

Durante los años 2007 y 2006, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

	2007	2006
Compras de bienes y servicios	2,353,178	1,083,000
Ingreso por comisiones	319,800	-
Ingreso por reembolso de gastos	<u>746,879</u>	<u>917,939</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas, se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

9. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los pasivos acumulados estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vacaciones	73,696	70,348
Fondos de reserva	13,033	11,849
Aportes al IESS	6,974	6,527
Décimo tercer sueldo	3,103	2,612
Décimo cuarto sueldo	173	181
Participación a trabajadores	-	4,741
	<u>96,979</u>	<u>96,258</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social de la Compañía estaba conformado por 285,462 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía no ha efectuado la apropiación de reserva legal por 9,644 correspondiente a la utilidad del año 2006, registro que de acuerdo con la Administración se realizará en el año 2008.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Ajustes a años anteriores

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía incluyó en los estados financieros del año 2006 un ajuste de regularización de comisiones cobradas a su relacionada Alcatel CIT de Francia y un ajuste de leasing operativo, regularización que generó la afectación en las siguientes cuentas:

Ingresos por servicios y ventas	82,266
Vehículos	(16,565)
Déficit acumulado	(65,701)

14. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Nómina	448,317	421,483
Administración	456,239	424,276
Publicidad y propaganda	250,406	224,360
Servicios y otros	232,414	186,499
Materiales y herramientas	36,472	1,698
Aduanas	3,259	118,786
Transferencias de gastos entre negocios (1)	(746,870)	(917,939)
Otros gastos	<u>156,429</u>	<u>172,383</u>
	<u>836,666</u>	<u>631,546</u>

(1) Constituyen reembolsos de gastos facturados a Alcatel CIT de Francia y T&A Móvil de México, relacionados con la generación de negocios para dichas compañías.

15. Otros gastos, neto

Otros gastos, neto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos no recuperados	88,963	-
Bajas de cuentas por cobrar	63,186	-
Intereses y gastos bancarios	23,289	32,076
Otros	<u>28,131</u>	<u>(412)</u>
	<u>203,569</u>	<u>31,664</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1999, no mantiene asuntos pendientes de resolución como producto de dicha revisiones.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El impuesto a la renta por los años 2007 y 2006 se calculó y pagó considerando la tasa del 25%.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas tributarias-

De conformidad con disposiciones legales, las pérdidas tributarias de la Compañía originadas en años anteriores, podrán ser amortizadas dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que no sobrepasen el 25% de la utilidad neta.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía mantiene pérdidas fiscales por amortizar por 78,039 y 122,417, respectivamente.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las partidas que principalmente afectaron las utilidades contables con las utilidades fiscales de la Compañía, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(45,797)	45,059
Más (menos):		
Amortización de pérdidas tributarias	(44,378)	(18,195)
Otros gastos deducibles extracontables	-	(114,328)
Gastos no deducibles	<u>223,309</u>	<u>144,778</u>
Utilidad gravable	133,134	57,314
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>33,283</u>	<u>14,329</u>
Menos- Retenciones y anticipos del año	<u>(57,607)</u>	<u>(84,775)</u>
Impuesto a la renta por recuperar	<u>(24,324)</u>	<u>(70,446)</u>

(f) **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria-**

En el Tercer Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria con vigencia a partir del 1 de enero de 2008. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

Código tributario-

Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos del 20% en las determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal, e incorporación de nuevos delitos tributarios y endurecimiento de las penalidades.

Ley de Régimen Tributario Interno-

- Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamientos mercantiles locales como internacionales.
- Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo y pagos realizados a empleados discapacitados, o empleados con familiares discapacitados.
- Retención en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.
- Incluye nuevos ingresos exentos y deducciones en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales, adicionalmente se modifica la tabla progresiva del cálculo del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras-

- Grava con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas de bienes y servicios a instituciones del estado que tienen ingresos exentos.
- Derecho a devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos casos específicos.
- Modificación en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para ciertos bienes, inclusión de otros bienes y servicios gravados y eliminación para los servicios de telecomunicaciones y radioelectrónicos.
- Crea un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.

17. Reserva para jubilación patronal, desahucio e indemnización

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2007 y 2006 la Compañía registró en los resultados del año 21,522 y 12,780 respectivamente, por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según el estudio actuarial.

(b) Provisión para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su voluntad ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2007 y 2006 la Compañía registró en los resultados del año 7,775 y 1,331 respectivamente, por concepto de provisión para desahucio, cubriendo el 100% de la reserva necesaria para desahucio, según el estudio actuarial.

(c) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Compañía registra las indemnizaciones a los empleados en los resultados del año en que se incurren.

18. Principales contratos con clientes-

Al 31 de diciembre de 2007 los principales contratos con clientes que se encuentran vigentes son como sigue:

	<u>Monto</u>
Andinatel S. A.-	
Contrato 132 – 2007 para la ampliación de 40,000 puertos para la red ASDL, con vigencia hasta el año 2008.	4,224,000
Contrato 510 – 2006 para el reemplazo de la CSN de antigua generación, con vigencia hasta el año 2008.	205,000
Contrato 008 – 2006 para la reubicación de líneas de planta interna en las centrales de Ambato 3 y Esmeraldas 4, con vigencia hasta el año 2008.	143,000
Otecel S. A.-	
Contrato ADC-05-02-02 para soporte con la plataforma PRBT (phone ring back tone), acuerdo de ingresos compartidos en las descargas de contenidos multimedia, con vigencia hasta abril de 2008.	<u>Indeterminado</u>

Para el cumplimiento de estos contratos la Compañía ha entregado ciertas garantías (Ver nota 3).

19. Eventos subsecuentes

(a) Precios de transferencia-

El Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NACDGER 2008-0464 publicado en el registro oficial 324 del 25 de abril de 2008 normó el contenido del anexo al informe de precios de transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los contribuyentes de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 1,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia y aquellos que superen 5,000,000 deben presentar además del anexo, el estudio de precios de transferencia.
- El anexo e informe de precios de transferencia de ejercicios fiscales anteriores al año 2007 que se presentan a partir de la vigencia de esta disposición, deben presentarse según lo establecido en esta resolución.

Al 31 de diciembre de 2007 las transacciones de la Compañía con compañías relacionadas del exterior superan el 1,000,000 (Ver Nota 8).

(b) Ley de Intermediación y Tercerización de Servicios Complementarios-

Con fecha 30 de abril de 2008, la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador derogó la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regulaba la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios y dispuso la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral, estableciendo que la relación laboral debe ser directa y bilateral entre trabajador y empleador.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el número promedio de empleados de la Compañía fue de 5 y 4, respectivamente. La Compañía ha contratado los siguientes servicios especializados: ST Servicios S. A. (servicios administrativos y contables); Ricsell S. A. (servicios de comercialización y marketing); Samservice S. A. (servicios de instalación y soporte técnico).

La Administración de la Compañía considera que el mandato indicado anteriormente no afecta el modelo de negocio de la Compañía y por tanto no se asumirán bajo relación directa a los empleados de las compañías que prestan servicios especializados mencionadas anteriormente.

20. Reclasificación de cifras del año 2006

Ciertas cifras de las cuentas por cobrar, gastos anticipados, cuentas por pagar y costos y gastos de los estados financieros del año 2006, fueron reclasificadas para hacerles comparables con las del año 2007.